



**ASIGNATURA: Atención Psicoeducativa a
las dificultades de adaptación,
comportamiento y aprendizaje**

TEMA. ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO: DESARROLLO PSICOLÓGICO Y EDUCACIÓN

Profesora: María José Ruiz Melero

Problemas de comportamiento y conductas desajustadas

Comportamientos que por su frecuencia, duración, intensidad o topología son considerados inadecuados socialmente y presentan consecuencias negativas para el propio niño, para otros o para el ambiente en el que se encuentra



Problemas de comportamiento y conductas desajustadas

- ▶ Se dan en todos los ámbitos sociales y también dentro del sistema educativo
- ▶ Se inician durante la infancia, la niñez o la adolescencia
- ▶ Estos comportamientos a veces tienen su origen en contextos sociales externos, pero en los centros educativos se desarrollan y proliferan
 - ▶ Trastorno de la conducta
 - ▶ Trastorno negativista desafiante





TRASTORNO DE LA CONDUCTA

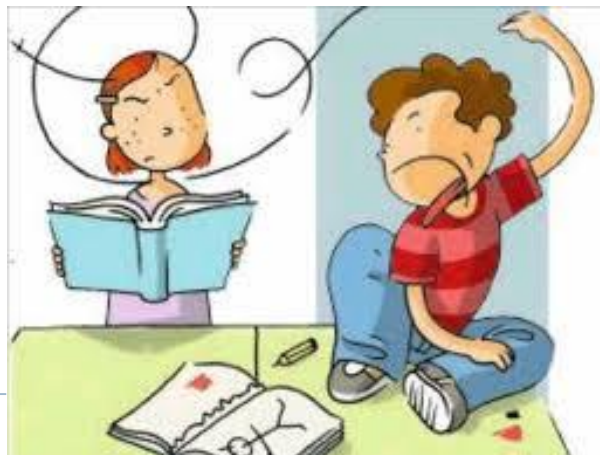
Trastorno de la Conducta

A.

Comportamiento continuado y persistente en el que no se respetan los derechos básicos de otras personas, y se incumplen normas sociales importantes propias de la edad

Aparecen:

- Al menos **3** de los siguientes síntomas en los últimos **12 meses**
- Al menos **1** en los últimos **6 meses**



Trastorno de la Conducta

Agresión a personas y animales

1. A menudo acosa, amenaza o intimida a otros
2. A menudo inicia peleas
3. Ha utilizado un objeto o arma que puede causar daño a otras personas
4. Ha manifestado crueldad física contra personas
5. Ha manifestado crueldad física contra animales
6. Ha robado con violencia enfrentándose a la víctima
7. Ha forzado a alguien a una actividad sexual

Destrucción de la propiedad

8. Ha provocado deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves
9. Ha destruido deliberadamente la propiedad de otras personas

Trastorno de la Conducta

Engaño o robo

- 10. Ha invadido la casa, edificio o coche de alguien
- 11. A menudo miente para obtener objetos o favores, o para evitar obligaciones (Pej. engañando a otros)
- 12. Ha robado objetos de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima

Incumplimiento grave de las normas

- 13. A menudo sale por la noche a pesar de la prohibición de sus padres, empezando antes de los 13 años
- 14. Ha pasado una noche fuera de casa sin permiso mientras vivía con sus padres o en un hogar de acogida, por lo menos dos veces o una vez si estuvo ausente durante un tiempo prolongado
- 15. A menudo falta en la escuela, empezando antes de los 13 años

Trastorno de la Conducta

B.

El trastorno del comportamiento provoca un malestar clínicamente significativo en las áreas social, académica o laboral

C.

No se cumplen los criterios de este trastorno, si la edad del individuo es de 18 años o más

- Se entiende que el trastorno es
 - De tipo **infantil** si aparece 1 síntoma antes de los 10 años
 - De tipo **adolescente** si los primeros síntomas aparecen después de los 10 años

Trastorno de la Conducta

► Criterios de gravedad

LEVE

Existen pocos o ningún problema de conducta aparte de los necesarios para establecer el diagnóstico, y los problemas de conducta provocan un daño relativamente menor a los demás (p. ej., mentiras, absentismo escolar, regresar tarde por la noche sin permiso, incumplir alguna otra regla)

MODERADO

El número de problemas de conducta y el efecto sobre los demás son de gravedad intermedia (p. ej., robo sin enfrentamiento con la víctima, vandalismo)

GRAVE

Existen muchos problemas de conducta además de los necesarios para el diagnóstico, o dichos problemas provocan un daño considerable a los demás (p. ej., violación sexual, crueldad física, uso de armas, robo con enfrentamiento con la víctima y atraco)



TRASTORNO NEGATIVISTA DESAFIANTE

Trastorno negativista desafiante

- ❖ Patrón de enfado o irritabilidad, discusiones, actitud desafiante o vengativa que dura por lo menos **seis meses**
- ❖ Se manifiestan por lo menos con cuatro síntomas de cualquiera de las categorías siguientes
- ❖ Se exhibe durante la interacción por lo menos con un individuo (*que no sea un hermano*)



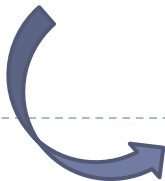
Altera de forma significativa el buen funcionamiento escolar o familiar del sujeto

Criterios

A.

Comportamiento que puede aparecer desde la más temprana edad, hasta el final de la adolescencia

Sin embargo, es común ver los síntomas en los niños cuando están cansados y con sueño, cuando tienen hambre, o cuando se encuentran enfadados



Lo que caracteriza a la conducta negativista desafiante como trastorno es la **intensidad** con que se expresa

Trastorno negativista desafiante

Enfado/irritabilidad

1. A menudo pierde la calma
2. A menudo está susceptible o se molesta con facilidad
3. A menudo está enfadado y resentido

Discusiones/actitud desafiante

4. Discute a menudo con la autoridad o con los adultos
5. A menudo desafía activamente o rechaza satisfacer la petición por parte de figuras de autoridad o normas
6. A menudo molesta a los demás deliberadamente
7. A menudo culpa a los demás por sus errores o su mal comportamiento

Vengativo

8. Ha sido rencoroso o vengativo por lo menos dos veces en los últimos seis meses

Trastorno negativista desafiante

Se debe considerar la persistencia y la frecuencia

Menos de 5
años



El comportamiento debe aparecer **casi todos los días** durante un periodo de **seis meses** por lo menos

5 años o
Más



El comportamiento debe aparecer por lo menos **una vez por semana** durante al menos **seis meses**

Estos criterios de frecuencia se consideran el grado mínimo orientativo para definir los síntomas

Pero, se deben tener en cuenta otros factores como: **Intensidad** de los comportamientos



Rebasan los límites de lo normal para el grado de desarrollo del individuo, su sexo y su cultura

Trastorno negativista desafiante

B.

Va asociado a un malestar:

- En el individuo
- En otras personas de su entorno social inmediato (familia, grupo de amigos, compañeros de trabajo)
- Tiene un impacto negativo en las áreas social, educativa, profesional u otras importantes

C.

Los comportamientos no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno psicótico, un trastorno por consumo de sustancias, un trastorno depresivo o uno bipolar



Trastorno negativista desafiante

► Criterios de gravedad

LEVE

Los síntomas se limitan a un entorno (p. ej., en casa, en la escuela, en el trabajo, con los compañeros)

MODERADO

Algunos síntomas aparecen al menos en dos entornos

GRAVE

Algunos síntomas aparecen en tres o más entornos





**¿QUÉ PODEMOS HACER EN
ESTOS CASOS?**

¿Cuándo intervenir?

- ▶ **Es preciso intervenir de forma sistemática ante aquellos comportamientos que:**
 - ▶ **Representan un peligro físico para el alumno o para otras personas**
 - ▶ **Pueden afectar psicológicamente al niño o a otros**
 - ▶ **Provocan un ambiente de desorden en clase**
 - ▶ **Impiden el desarrollo de la programación y el ritmo de clase**
 - ▶ **Provocan daños en enseres, espacios o mobiliario**
 - ▶ **Promueven el desarrollo de actitudes negativas entre los miembros del grupo**
 - ▶ **Pueden ocasionar conflictos entre otras personas, como amigos o familiares de los niños**
 - ▶ **Atentan contra la estabilidad emocional, o salud mental del profesional de la**
- ▶ **educación**

Orientaciones a la familia

- ▶ **Fundamental en este tipo de trastornos, ya que muchos de estos problemas tienen su origen en casa**
- ▶ **Se considera que existe relación entre una crianza familiar deficitaria y los trastornos de conducta, consecuencia de:**
 - ▶ Carencia de uso consciente de normas
 - ▶ Cuando hay normas, no se usan de forma sistemática, al contrario, de manera impredecible
 - ▶ Ausencia de un patrón de aplicación de premios y de castigos
 - ▶ Se refuerzan conductas inadecuadas y desafiantes del niño
 - ▶ Evitación de las actividades de los niños que resultan molestas, mediante conductas agresivas y desafiantes de los padres → Modelo conductual para los niños
 - ▶ Continuos enfrentamientos agresivos entre los padres, hermanos, y entre padres e hijos
 - ▶ Falta de tiempo empleado en la atención y educación a los hijos



Orientaciones a la familia

► Pautas a proporcionar a los padres:

- Tener muestras de afecto con los niños
- Conocer el entorno extra-familiar del niño
- Enseñar con el ejemplo, es decir, ofrecer modelos adecuados de conducta
- Ser firme ante las conductas violentas hacia personas u objetos
- Evitar en el hogar cualquier manifestación de violencia
- Ser consistentes con las normas, y en los premios y castigos
- Evitar que los niños accedan a videojuegos, dibujos animados... violentos
- Ayudar a los hijos a mantener relaciones positivas con otras personas →
Especificando cómo



Respuesta Educativa del Centro

- ▶ **Decisiones a tomar para la normalización conductual y académica de estos alumnos**
- ▶ **Metodología:**
 - ▶ El alumno participa en actividades donde tiene un gran protagonismo
→ se les da la oportunidad de ser protagonistas en actividades adecuadas
 - ▶ Establecer **equipos de mediación**, el alumno con problemas de conducta formará parte del equipo si no es protagonista del conflicto
- ▶ Todo el equipo docente debe afrontar las situaciones problemáticas



Respuesta Educativa del Aula

▶ Estrategias para la gestión de aula

- ▶ Flujo y continuidad → Evitar que las conductas problemáticas rompan la dinámica de aula
- ▶ Atender las conductas positivas
- ▶ Proactividad → Resolver los conflictos de forma privada
- ▶ Prevención → Anticiparnos a la aparición de situaciones problemáticas
- ▶ Matching → Nuestra reacción debe contribuir a reducir el conflicto y debe ser proporcional a la conducta manifestada
- ▶ Rompiendo moldes → Proporcionarle nuevos patrones conductuales



Respuesta Educativa del Aula

► Procedimiento para aplicar programas de modificación de conducta

1. Definir los objetivos generales del tratamiento

- ☐ Es fundamental conocer los patrones normativos de desarrollo infantil

2. Seleccionar y definir la conducta deseada → Establecer los objetivos a medio plazo

- ☐ Para seleccionar la conducta hay que atender a:
 - ☐ **Ajuste social:** seleccionar conductas funcionales
 - ☐ **Practicidad:** conductas que puedan seguir siendo reforzadas fuera de la situación de tratamiento



Respuesta Educativa del Aula

- ▶ Procedimiento para aplicar programas de modificación de conducta

3. Medir la conducta

- ☐ Observación sistemática de la conducta seleccionada → Ambiente natural
- ☐ A partir de los registros se establece la línea base

4. Determinación del programa de modificación y establecer las contingencias

- ☐ Seleccionar los reforzadores, las técnicas a utilizar y las personas que van a intervenir

5. Evaluación de los resultados

- ☐ Comparar los resultados del tratamiento tras su aplicación con la línea base
-



Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas de modificación de conducta

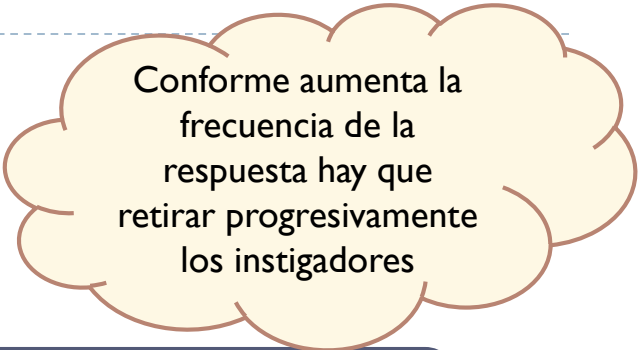
Finalidad	Técnica	Modalidades
Instaurar una conducta	Instigación Moldeamiento Modelado	Física, verbal, gestual
Potenciar y/o mantener una conducta	Reforzamiento	Programas de intervalo y de razón. Demora
Reducción y/o eliminación de conductas	Reforzamiento de conductas incompatibles Extinción Castigo	Reforzamiento de conductas alternativas Estimulación aversiva Sobrecorrección Tiempo fuera Coste de respuesta
Para potenciar o reducir conductas	Economía de fichas Contratos conductuales	



Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas de modificación de conducta

❑ INSTIGACIÓN



Conforme aumenta la frecuencia de la respuesta hay que retirar progresivamente los instigadores

Se emplean estímulos señal (instigadores) que actúan como claves para la emisión de la conducta deseada

- ❑ Los distintos instigadores (físico, verbal y gestual) se suelen utilizar conjuntamente

Los instigadores pueden utilizarse en diversas circunstancias, pero están **más indicados** en los casos en que por edad o por discapacidad, el sujeto presenta **limitaciones verbales**

- ❑ **Ejemplo:** cuando repetimos a un sujeto, una y otra vez, un fonema hasta que él lo emite

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas de modificación de conducta

❑ MOLDEAMIENTO

Se deben ignorar
las respuestas
incorrectas

Objetivo: Enseñar de forma gradual la respuesta deseada, mediante aproximaciones cada vez más cercanas a la respuesta correcta, hasta lograr finalmente la respuesta objetivo

- ❑ Es el reforzamiento sistemático de las aproximaciones sucesivas a la conducta terminal

Lo primero es la especificación clara de la conducta terminal, así como el criterio final que determinará el éxito de la respuesta

- ❑ Una nueva conducta se ha de moldear a partir de una conducta inicial que puede tener muy poca o ninguna semejanza con la conducta terminal

La conducta terminal debe dividirse una serie de pasos o aproximaciones sucesivas, que se deben ir reforzando de forma inmediata a su ejecución

Conforme se
adquiere la conducta
reducir los refuerzos

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas de modificación de conducta

□ MODELADO

Objetivo: Acelerar el proceso de cambio o de aprendizaje de un sujeto proporcionándole un modelo que imitar

- La conducta se modifica como resultado de observar, escuchar o leer sobre la conducta de un modelo sin llevar a cabo la conducta, y sin ser reforzado

Es posible adquirir respuestas o conductas muy complejas y difícilmente divisibles en partes más simples

Factores
que influyen

- Parecido entre el observador y el modelo
- Prestigio o estatus social del modelo

- Capacidad del observador para atender y recordar lo que ve

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas de modificación de conducta

□ MODELADO

Se puede utilizar bajo dos modalidades

Modelado Simple: El modelo recibe una recompensa por su acción, mientras el observador solo aprende y se refuerza vicariamente



Aprendizajes que se producen a través de los medios de comunicación

Modelado de competencia: El modelo además de modelar el comportamiento, recompensa al aprendiz



Aprendizajes que se producen en todas las situaciones de interacción social

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para potenciar y/o mantener conductas

❑ REFORZAMIENTO

Procedimiento que refuerza (premia) la emisión de conductas que aparecen con poca frecuencia o intensidad

¿Cómo aplicarlo? Reglas a seguir

- ❑ Seleccionar los refuerzos: los reforzadores deben ser seleccionados en función de las preferencias del niño
- ❑ El refuerzo debe estar en función de la dificultad de la conducta
- ❑ El refuerzo debe aplicarse de forma inmediata a la emisión de la conducta
- ❑ Comenzar con un reforzamiento continuo (se refuerza la conducta siempre que aparece)

Se debe ir pasando a un reforzamiento intermitente

Una vez instaurada la conducta el reforzador se debe retirar gradualmente

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para reducir y/o eliminar conductas

❑ REFORZAMIENTO DE CONDUCTAS INCOMPATIBLES

Procedimiento que refuerza conductas distintas e incompatibles con la conducta indeseada

Se refuerza la conducta positiva que es incompatible con la que queremos eliminar

Ejemplo: el niño tiene que controlar quién se porta mal en clase

Incompatible

Ejemplo: molestar en clase

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para reducir y/o eliminar conductas

❑ EXTINCIÓN

Consiste en suprimir el refuerzo que mantiene la conducta negativa

Una conducta que no se refuerza tiende a desaparecer de forma gradual

- ❑ Deben controlarse todas las fuentes de refuerzo que mantienen la conducta

Importante

Cuando se elimine el reforzador es muy posible que al principio se produzca un aumento de la conducta inadecuada (intensidad, frecuencia...) → buscando la aparición del refuerzo



Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para reducir y/o eliminar conductas

❑ CASTIGO

Procedimiento que penaliza la conducta que se quiere eliminar

¿Cómo aplicarlo? Reglas a seguir

- ❑ La conducta a eliminar debe castigarse SIEMPRE
- ❑ El castigo debe aplicarse de forma inmediata a la emisión de la conducta
- ❑ Es importante que nadie refuerce la conductas que estamos castigando
- ❑ El niño debe estar informado de qué conductas se van a castigar
- ❑ Debe ser capaz de dar respuestas alternativas que serán reforzadas

Debe ser el último procedimiento a utilizar, cuando han fallado todos los demás

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para reducir y/o eliminar conductas

❑ CASTIGO: Modalidades

Sobrecorrección

Se aplica cuando el comportamiento inadecuado repercute negativamente en el entorno

Dos tipos

- ❑ **RESTITUTIVA:** El niño tiene que corregir los efectos ambientales de su conducta negativa (Ejemplo: reparar lo dañado)
 - ❑ **PRÁCTICA POSITIVA:** Realizar una conducta adecuada contraria a la conducta negativa exhibida (Ejemplo: pedir disculpas)
-



Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para reducir y/o eliminar conductas

❑ CASTIGO: Modalidades

Saciedad

El niño tiene que repetir reiteradamente la conducta que pretendemos que disminuya o elimine de su repertorio conductual

Se basa en

- ❑ La repetición de una acción reforzante termina por saciar al niño, perdiendo su valor como refuerzo
- ❑ **Se debe aplicar con mucha PRECAUCIÓN**



Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para reducir y/o eliminar conductas

❑ CASTIGO: Modalidades

Tiempo fuera

Forma de castigo
negativo

Consiste en la retirada de un reforzador durante un cierto período de tiempo

Durante ese tiempo el niño no puede acceder a ningún tipo de refuerzo

❑ **Procedimiento:** cuando aparece la conducta perturbadora se lleva al niño a una habitación o lugar en el que no obtenga ningún tipo de refuerzo

❑ **El tiempo está en función de la edad**

Un minuto por año
del niño (6 años →
6 minutos fuera)

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para reducir y/o eliminar conductas

☐ CASTIGO: Modalidades

Tiempo fuera

Se debe tener en cuenta

- ☐ Reforzar positivamente conductas alternativas adecuadas
- ☐ Evitar que el lugar de aislamiento sea atractivo para el sujeto
- ☐ Ubicar el lugar de aislamiento cerca de donde se interactúa
- ☐ La duración del aislamiento debe ser breve, nunca superior a 20 minutos
- ☐ Evitar cualquier reforzamiento durante el camino para ir, venir o durante el cumplimiento del aislamiento

-
- ☐ El lugar de tiempo fuera debe ser no amenazante, pero si aburrido y aislado

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para reducir y/o eliminar conductas

❑ CASTIGO: Modalidades

Tiempo fuera

Se debe tener en cuenta

- ❑ El traslado es contingente a la ocurrencia de la conducta inadecuada
 - ❑ Conviene explicarle de forma clara las condiciones del aislamiento
 - ❑ No discutir ni razonar con el niño cuando se le saca fuera
 - ❑ Ignorar sus posibles protestas o promesas
 - ❑ Si el niño interrumpe el tiempo fuera sin permiso, entonces se le vuelve a sacar fuera anunciándole de modo firme que puede tener consecuencias más adversas si vuelve a hacerlo
 - ❑ Una vez cumplido el tiempo fuera, incorpóralo con normalidad
 - ❑ Imprescindible combinar el procedimiento con el refuerzo de la conducta alternativa y/o con otras técnicas (atención...)
-

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para reducir y/o eliminar conductas

❑ CASTIGO: Modalidades

Costo de respuesta

Forma de castigo
negativo

Consiste en quitar al alumno un reforzador que había obtenido a través de emitir conductas adecuadas

Es importante que el niño pueda obtener los reforzadores a través de conductas adecuadas

- ❑ Las reglas para la retirada de reforzadores y para recibir refuerzo deben estar muy claras

Se suele combinar con la Economía de fichas y con el Contrato Conductual

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para potenciar o reducir conductas

❑ ECONOMÍA DE FICHAS

Emplea fundamentalmente el refuerzo positivo

Componentes

Las fichas o medio de intercambio

Recompensas por las que se
cambiarán las fichas

**Determinación de la cantidad de fichas necesarias para
cada una de las recompensas planteadas**

- ❑ La selección de las recompensas está en función de los intereses del niño
- ❑ Las recompensas no deben ser fácilmente accesibles para el niño
- ❑ Conforme adquiera la conducta se debe ir aumentando la cantidad de respuesta necesarias para obtener el reforzador, utilizando en su lugar reforzadores sociales (sonrisas, alabanzas, ...)

Respuesta Educativa del Aula

- ▶ Técnicas para potenciar o reducir conductas
 - ❑ ECONOMÍA DE FICHAS

Se deben especificar al principio las conductas que se van a reforzar

Los objetivos se deben adaptar a cada niño



Se deben ir modificando en función de la progresión del niño

Cuando se de el reforzador (ficha) el niño tiene que tener claro la conducta que se le está reforzando



Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para potenciar o reducir conductas

❑ ECONOMÍA DE FICHAS

Su implantación requiere:

- ❑ Identificar las conductas que van a ser reforzadas
- ❑ Elegir el tipo de fichas más apropiadas para los sujetos que van a ser tratados
- ❑ Seleccionar los reforzadores de apoyo que se canjearán por las fichas ganadas
- ❑ Especificar las condiciones de canje, gasto o ahorro, momento, forma, lugar, tiempo, etc.
- ❑ Establecer un sistema de penalización (costo de respuesta y tiempo fuera de gasto de fichas) y un sistema de bonificación
- ❑ Elaborar un registro del número de fichas ganadas, cambiadas, gastadas o ahorradas (Ejemplo: un panel donde estén visibles)
- ❑ Poner en marcha el programa e ir realizando las modificaciones pertinentes

Respuesta Educativa del Aula

► Técnicas para potenciar o reducir conductas

❑ CONTRATO CONDUCTUAL O DE CONTINGENCIA

Dos implicados

El niño: debe realizar la conducta adecuada

La persona que proporcionará los refuerzos al niño

En el contrato, que puede ser verbal o escrito, se deben especificar las condiciones que regularán la conducta tanto del niño como de los padres o educadores que proporcionarán el refuerzo

Las contingencias o refuerzos deben ser acordados por ambas partes

- ❑ **Ventaja:** el niño se compromete a hacer una determinada conducta → Aumenta su implicación y motivación, al participar en el proceso

Bibliografía

- American Psychiatric Association (2014). *Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales 5ª edición (DSM-5)*. Editorial Médica Panamericana.
- Luengo Martin, M. Ángeles. (2014). Cómo intervenir en los problemas de conducta infantiles. *Padres y maestros / Journal of Parents and Teachers*, (356), 37–44. Recuperado a partir de <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/3071>
- Peña-Olvera, F. D. L., & Palacios-Cruz, L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. *Salud mental*, 34(5), 421-427.
- Rabadán-Rubio, J. A., & Giménez-Gualdo, A. M. (2012). Detección e intervención en el aula de los trastornos de conducta. *Educación XXI*, 15(2), 185-212.

